

EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
a través de
ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
Convoca a los interesados en cursar estudios en el programa
ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS
SEMESTRE 2019 A (ENERO – JUNIO, 2019)

Como parte de la oferta académica de la ESEO y con base en el Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional, se expide la presente convocatoria para participar en el proceso de admisión a la Especialidad de Enfermería en Cuidados Intensivos en su 1ª Generación 2019.

Dirigido a:

Profesionales del área de Enfermería interesados en cursar el Programa Académico de la Especialidad de Enfermería en Cuidados Intensivos y que cumplan con los requisitos de admisión.

Propósito del Programa:

Formar recursos humanos en Enfermería con competencias profesionales de alto nivel técnico-científico y humanista, para la atención del paciente en estado crítico con afecciones crónicas y/o agudas, que coadyuve a preservar la vida y limitar daños a la salud, a través de una formación teórico-práctica supervisada en escenarios reales.

Perfil de Ingreso:

Actitud de servicio en la atención de personas en estado crítico. Compromiso profesional con elevado sentido humano en la atención a la persona en estado crítico. Capacidad para trabajar con el equipo multidisciplinario y transdisciplinario. Interés por participar en estudios de investigación relacionados a la atención de pacientes en estado crítico. Capacidad de actualización científica y tecnológica en las innovaciones relacionadas al cuidado.

Perfil de Egreso:

El egresado de la especialidad tendrá las competencias cognitivas, procedimentales, valorativa e investigativas que le permitan resolver la problemática de salud de personas en estado crítico, mediante la utilización de técnicas y procedimientos de intervención en enfermería especializadas en diferentes instituciones de salud. Los aspirantes pueden consultar el **Plan de estudios** en la siguiente página web:

148.204.201.95/SEPI_HTML/oferta-educativa.html

El programa se imparte en modalidad escolarizada; se cursará en dos semestres, en turno Matutino de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 y/o turno vespertino, de 14:00 a 21:00 horas. El número de grupos y turno, estará determinado por el número de candidatos aceptados.

Cada semestre tiene dos periodos: El periodo teórico se desarrollará en las instalaciones de la ESEO y el periodo práctico en instituciones de salud especializadas en la atención de la persona en estado crítico.

Requisitos para solicitar Ingreso al programa:

- 1) Poseer título profesional de Licenciatura en Enfermería y/o Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.
- 2) Aprobar el proceso de admisión diseñado para tal efecto.
- 3) Acreditar el examen de comprensión de lectura y traducción del idioma inglés Nivel A2 del Marco Común Europeo para las lenguas.
<http://www.stomas.cenlex.ipn.mx/Paginas/Inicio.aspx>
- 4) No haber causado baja en algún posgrado del Instituto, salvo que le haya sido revocada por el Colegio Académico.
- 5) Cubrir los derechos correspondientes.
- 6) Dedicar **tiempo completo** al proyecto
- 7) Aceptación de las normas y reglamentos del IPN, los que se pueden consultar en la página <http://www.posgrado.ipn.mx/formatos/Paginas/Formatos.aspx>
- 8) Asistir y aprobar el curso propedéutico, además de lo considerado en los puntos del 1 al 7.

Requisitos para la Obtención del grado.

Artículo 47 del REP - IPN. Para obtener el grado de especialidad, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Estar inscrito en el programa de especialidad correspondiente;
- II. Haber acreditado todas las unidades de aprendizaje incluidas en su programa individual de actividades definitivo;
- III. Haber desarrollado una tesis de nivel especialidad con las características señaladas en este Reglamento, y
- IV. Haber aprobado el examen de grado.

Revalidación de créditos: podrá admitirse un máximo de 30% de créditos cursados en Programas semejantes.

PROCESO DE ADMISION	FECHA
NOVIEMBRE 2018 – ENERO, 2019	
1) Los aspirantes deberán entregar los siguientes documentos en la sede de origen:	
<ul style="list-style-type: none"> • Currículum Vitae (SIP-02) • Carta de Exposición de Motivos (SIP-06) • Carta Compromiso para la realización de estudios de posgrado • Constancia Laboral como Enfermera (o) con vigencia no mayor a 3 meses de Institución pública y/o privada. 	Del 27 de noviembre al 3 de diciembre de 2018
4) Presentar Examen de Comprensión de Lectura del Idioma Inglés en CENLEX – Sto. Tomás	4 de diciembre de 2018
2) Presentarse a Entrevista ante la Comisión de Admisión de la Especialidad.	Del 10 al 14 de diciembre de 2018
3) Presentar Examen de Admisión. Se requiere calificación mínima de 8 para ingresar al Programa de Especialidad.	19 de diciembre de 2018
5) Examen Médico en la Clínica de la ESEO	9 al 11 de enero de 2019
6) Entregar Certificado Médico	14 de enero de 2019
7) Resultados	17 de enero de 2019

Oferta:

La matrícula máxima para el programa está establecida en **18 alumnos**. La matrícula solo se cubrirá con los aspirantes que cumplan los requisitos del proceso de admisión.



CRITERIOS DE SELECCIÓN EN CASOS QUE SE REBASE LA MATRÍCULA OFERTADA

1. El perfil académico del aspirante deberá ajustarse a los objetivos del programa de posgrado.
2. Experiencia profesional previa en el cuidado del paciente en estado crítico.
3. Cubrir y aprobar el curso propedéutico.
4. Obtener una calificación mínima de 8 en el examen de admisión, en caso que se rebase la matrícula se tomará en cuenta la calificación más alta.
5. Compromiso de **tiempo completo** para estudios de programa de posgrado.

Resultados: Se informarán por escrito al término del proceso de admisión, en el departamento de posgrado el día 17 de enero del 2019 y el fallo será inapelable.

Período de inscripciones: Del 17 al 18 de enero del 2019. Para fines de inscripción, los aspirantes aceptados deberán entregar en original y dos copias:

- 1) Acta de Nacimiento o de naturalización
- 2) Título profesional de licenciatura
- 3) Cédula profesional
- 4) Certificado de estudios
- 5) CURP
- 6) Constancia de aprobación del idioma.
- 7) Forma migratoria FMM para extranjeros con documentación académica legalizada o apostillada con traducción oficial.
- 8) Para mayor información de los trámites para extranjeros podrán consultar la siguiente liga: <http://www.informatica.sip.ipn.mx/posgrado/docs/formatos/dap/BPP/Sistema%20de%20Calidad%20Acad%C3%A9mica.pdf>

Donativo

Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno, pero con la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como donativo por apertura de expediente a la cuenta que les sea indicada por la unidad académica correspondiente. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para el efecto.

Inicio del Semestre: 21 de enero del 2019.

INFORMES: Para mayor información comunicarse a la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia con la M. en C. Josefina Hernández Silva, jhernandezs@ipn.mx tel. 57296300 Ext. 61021, Dra. Alma Rojo Nava, alma.rojo@hotmail.com Ext. 61042; MCE. Andrés Maya Morales, amayam@ipn.mx, Ext. 61065

“Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria y a la realización de estudios de posgrado en el Instituto Politécnico Nacional, se llevan a cabo sin distinción alguna, sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional, étnico o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación.

Todo lo anterior, con el fin de asegurar la equidad, igualdad y no discriminación.”

Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso: <http://www.posgrado.ipn.mx/formatos/Paginas/Formatos.aspx>